CONTENIDO MÍNIMO PARA INSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE FONDO DE INVERSIÓN	
I.	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO DE FONDO DE INVERSIÓN
II.	INFORMACIÓN LEGAL DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONTRATO DE FONDO DE INVERSIÓN
III.	OBJETO DEL CONTRATO
IV.	POLITICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN
V.	CONDICIONES DE INVERSIÓN O DE DESINVERSIÓN
VI.	COMISIONES
VII.	CONTABILIZACIÓN DE LOS FONDOS Y VALORES
VIII.	MODIFICACIÓN DEL CONTRATO
IX.	DECLARACIÓN DE FONDOS Y FINES LÍCITOS
X.	PLAZO DEL CONTRATO Y PERIODO DE PERMANENCIA MÍNIMA
XI.	COMITÉS DE INVERSIÓN, RIESGOS Y VIGILANCIA
XII.	CÁLCULO DEL VALOR DE PARTICIPACIÓN Y TITULARIDAD SOBRE CARTERA COMÚN
XIII.	METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL CONTRATO DEL FONDO DE INVERSIÓN
XIV.	AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO DE INVERSIÓN
XV.	DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL AGENTE ADMINISTRADOR
XVI.	DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL INVERSIONISTA

CONTENIDO MÍNIMO PARA INSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE FONDO DE INVERSIÓN	
XVII.	HECHOS RELEVANTES
XVIII.	LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (SUJECIÓN A ARBITRAJE)
XIX.	ACEPTACIÓN